



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA EJECUTIVA

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2004**

2 de marzo de 2005.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
JUNTA EJECUTIVA**

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2004

ÍNDICE

I. Introducción	2
II. Marco Legal	3
III. Actividades realizadas	4
IV. Sesiones y Acuerdos	7
a. Lista de asistencia a las sesiones de la Junta Ejecutiva	7
b. Desarrollo de las sesiones	7
c. Acuerdos tomados por la Junta Ejecutiva en orden cronológico	18

I. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 74 Ter del Código Electoral del Distrito Federal, el cual establece la obligación de la Junta Ejecutiva de informar trimestralmente sobre el desarrollo de sus actividades al órgano superior de dirección del Instituto, a través del presente informe se da cuenta de los trabajos desarrollados por la Junta Ejecutiva durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2004.

De conformidad con lo establecido por el artículo 14 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, fueron celebradas siete sesiones, tres con carácter de ordinarias y cuatro con carácter de extraordinarias.

En el apartado IV del presente documento, se especifican los acuerdos tomados por este órgano colegiado, se identifican con una clave y un número progresivo. En lo que respecta a las sesiones celebradas, aparecen clasificadas como ordinarias y extraordinarias según corresponda.

II. Marco legal

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal es regulada por el Código Electoral del Distrito Federal. El artículo 74 Bis del mencionado ordenamiento dispone que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se reunirá por lo menos una vez al mes; asimismo, señala la forma de integración de la misma y ordena que para su organización y funcionamiento se regirá por el reglamento específico que para tal efecto expida el Consejo General a propuesta de su Presidente. Su ámbito de atribuciones se encuentra regulado por el artículo 74 Ter del Código Electoral del Distrito Federal.

III. Actividades realizadas

Durante las siete sesiones celebradas en el periodo correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2004, las instancias ejecutivas del Instituto, presentaron diversos proyectos y anteproyectos para conocimiento o aprobación de este órgano; éstos documentos fueron distribuidos oportunamente a los integrantes de la Junta Ejecutiva para ser analizados y discutidos en las reuniones de trabajo que al efecto se llevaron a cabo, atendiendo las observaciones, comentarios o aportaciones que fueron realizadas para mejorar el contenido de los proyectos. Para dar mayor precisión al presente informe, se clasifican de la siguiente manera:

1. Documentos recibidos por la Junta Ejecutiva para ser presentados a la consideración del Consejo General, con sus respectivos proyectos de Acuerdo.

- Anteproyecto de Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2005.
- Anteproyectos de: Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2005 del Instituto; Programa relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2005; Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005; Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2005; Programa de Formación y Desarrollo para los Miembros del Servicio Profesional Electoral 2005; Programa Institucional de Capacitación Electoral 2005; Programa Institucional de Educación Cívica 2005; Programa Institucional de Organización Electoral 2005; Programa Institucional de Geografía Electoral 2005; y Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005.
- Proyecto de Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.
- Proyecto de Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas.

2. Informes recibidos por la Junta Ejecutiva.

- Informes de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2004.
- Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo, sobre la reprogramación del Curso de Redacción Ejecutiva del Programa de Formación y Capacitación Electoral 2004, así como el calendario de aplicaciones extraordinarias respectivo.

3. Informes de seguimiento emitidos por la Junta Ejecutiva.

- Informe de comunicados de la Junta Ejecutiva correspondiente al periodo de enero a noviembre de 2004.

4. Informes emitidos por la Junta Ejecutiva para conocimiento del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Proyecto de Informe Trimestral sobre el avance programático presupuestal correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2004.
- Informe trimestral de actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2004.

5. Documentos enviados por la Junta Ejecutiva a las Comisiones Permanentes del Consejo General, para emitir opinión en sus ámbitos de competencia, o en su caso, para su conocimiento, según corresponda.

- Anteproyecto de Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2005.
- Proyecto de Programa de Formación y Desarrollo del personal administrativo 2005.
- Propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2003.

- Proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.
- Proyecto de Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

6. Proyectos de minuta de las sesiones de la Junta Ejecutiva, que fueron aprobadas durante el trimestre que se reporta:

- Décima séptima sesión celebrada el 28 de septiembre de 2004, con carácter de ordinaria.
- Décima octava sesión celebrada el 12 de octubre de 2004, con carácter de extraordinaria.
- Décima novena sesión celebrada el 26 de octubre de 2004, con carácter de ordinaria.
- Vigésima sesión celebrada el 26 de octubre de 2004, con carácter de extraordinaria.
- Vigésima primera sesión celebrada el 30 de noviembre de 2004, con carácter de ordinaria.
- Vigésima segunda sesión celebrada el 2 de diciembre de 2004, con carácter de extraordinaria.
- Vigésima tercera sesión celebrada el 10 de diciembre de 2004, con carácter de ordinaria.

IV. Sesiones y Acuerdos

Cada una de las sesiones celebradas en el periodo que se informa, fue convocada por el Presidente de la Junta Ejecutiva en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

A continuación se da cuenta de la asistencia y participación durante las sesiones:

a. Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva

Sesión	Fecha	Javier Santiago Castillo	Adolfo Riva Palacio Neri	Geraldine Novelo Oppenheim	Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Iván Huesca Licona	Felipe de Jesús Alba Mtz.*	José Luis Barajas Mtz.**
18 ^a	12-10-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19 ^a	26-10-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20 ^a	26-10-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
21 ^a	30-11-04	✓	✓		✓	✓		✓
22 ^a	02-12-04	✓	✓		✓	✓		✓
23 ^a	10-12-04	✓	✓		✓	✓	✓	✓
24 ^a	16-12-04	✓	✓		✓		✓	✓

* Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

**Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

b. Desarrollo de las sesiones

En la décima octava sesión, con carácter de extraordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2004 se desahogaron los siguientes puntos:

1. Proyecto de minuta de la décimo séptima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con carácter de ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2004.

El documento materia del presente punto fue distribuido con antelación a la sesión entre los integrantes de la Junta Ejecutiva para su análisis y, en su caso, elaboración de propuestas de modificación y observaciones. En virtud de lo anterior, el Presidente consultó si deseaban formular observaciones adicionales.

Toda vez que no se presentaron observaciones, la Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la minuta en sus términos.

2. Remisión del anteproyecto de Programa Operativo Anual Institucional y proyecto de Presupuesto 2005 a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión.

El C. Felipe de Jesús Alba Martínez, en su carácter de encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, explicó la ruta de elaboración de los documentos, destacando la participación de las diversas áreas del Instituto.

En lo que respecta al proyecto de presupuesto, los integrantes señalaron la conveniencia de continuar su revisión y análisis con el fin de realizar algunos ajustes a efecto de reducir el monto total presupuestado; con independencia de lo anterior, la Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad remitir el anteproyecto de Programa Operativo Anual y de presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal 2005 a la Comisión de Administración del Consejo General, para solicitar su opinión, en términos de lo que establece el Código Electoral del Distrito Federal.

El 26 de octubre de 2004 se llevaron a cabo la décima novena y vigésima sesiones de la Junta Ejecutiva, con carácter de ordinaria y extraordinaria, respectivamente. En la primera fue tratado el siguiente punto:

1. Proyecto de minuta de la décimo octava sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con carácter de extraordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2004.

El documento de mérito fue distribuido con antelación a la sesión entre los integrantes de la Junta Ejecutiva para su análisis, en tal virtud, el Presidente consultó si deseaban formular observaciones.

Toda vez que no se presentaron observaciones, la Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la minuta en sus términos.

No se agendaron asuntos generales en esta sesión ordinaria.

En la sesión extraordinaria celebrada en la misma fecha, el orden del día propuesto fue:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

a) Programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y programa relativo al uso de instrumentos informáticos.

- b) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005.
- c) Programa de Reclutamiento y Selección del personal Administrativo.
- d) Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2005.
- e) Programa de Capacitación Electoral 2005.
- f) Programa de Educación Cívica 2005.
- g) Programa de Organización Electoral 2005.
- h) Programa de Geografía Electoral 2005.
- i) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005.

2. Análisis y en su caso, aprobación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y anteproyecto de Presupuesto 2005.

Previo a su desahogo, los CC. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez e Iván Huesca Licona propusieron adicionar dos puntos al orden del día, con el objeto de aprobar por separado los proyectos de Acuerdo correspondientes, que serían presentados a la consideración del Consejo General, así como especificar que los Programas Institucionales establecidos en los incisos a) y c) del punto primero del orden del día, corresponden al año 2005.

En atención a las recomendaciones realizadas, se adicionaron al orden del día dos nuevos puntos, relativos a los anteproyectos de Acuerdo que serían presentados al Consejo General, en la sesión del 28 de octubre de 2004, para poner a su consideración los Programas Institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2005, así como el Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2005, respectivamente.

En consecuencia se trataron los siguientes puntos:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de los anteproyectos de los siguientes Programas Institucionales:

- a) Programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y programa relativo al uso de instrumentos informáticos 2005.
- b) Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005.
- c) Programa de Reclutamiento y Selección del personal Administrativo 2005.
- d) Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2005.
- e) Programa de Capacitación Electoral 2005.
- f) Programa de Educación Cívica 2005.
- g) Programa de Organización Electoral 2005.
- h) Programa de Geografía Electoral 2005.
- i) Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005.

Los anteproyectos de referencia fueron formulados por los titulares de las Direcciones Ejecutivas, según su ámbito de su competencia, y enviados a los integrantes de la Junta Ejecutiva, con antelación a la sesión, para su revisión y análisis.

Con relación al anteproyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005, el Presidente propuso incorporar como parte de la definición de Estrategias el párrafo siguiente: “En todo momento los procesos para la selección de personal del Servicio Profesional Electoral atenderá al interés institucional, y en consecuencia la definición de la vía de ingreso deberá realizarse atendiendo las circunstancias institucionales y necesidades del servicio”.

Asimismo, propuso suprimir de la página catorce la frase: “previa opinión de la Comisión”.

Realizados los comentarios, los integrantes acordaron por unanimidad, aprobar en lo general los anteproyectos de los Programas Institucionales propuestos y en lo particular adicionar un primer párrafo en la página seis del proyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005, en los términos propuestos por el Presidente.

Asimismo, por mayoría de cuatro votos de los CC. Adolfo Riva Palacio Neri, Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Iván Huesca Licona, Felipe de Jesús Alba Martínez y dos votos en contra de los CC. Javier Santiago Castillo y Geraldine Novelo Oppenheim, aprobaron en lo particular, mantener en sus términos el penúltimo párrafo de la página catorce del proyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005.

2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Programas Institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2005.

El documento mencionado fue distribuido con antelación a la sesión entre los integrantes de la Junta Ejecutiva para su análisis, en tal virtud, el Presidente consultó si deseaban formular observaciones.

Toda vez que no se formularon observaciones, la Junta Ejecutiva aprobó en sus términos, por unanimidad de votos, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban los Programas Institucionales 2005, a fin de que fuera puesto a su consideración en la sesión del 29 de octubre de 2004.

3. Análisis y en su caso, aprobación del anteproyecto de Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto 2005.

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, los documentos relativos al presente punto fueron distribuidos previamente a los integrantes para su análisis.

El C. P. Felipe de Jesús Alba Martínez informó que fueron incorporadas al Programa Operativo Anual las observaciones formuladas por la Comisión de Administración; los integrantes propusieron algunas modificaciones de forma y acordaron aprobar por unanimidad el anteproyecto de Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal del año 2005.

El documento de mérito fue distribuido con antelación a la sesión entre los integrantes de la Junta Ejecutiva para su análisis, en tal virtud, el Presidente consultó si deseaban formular observaciones.

El Secretario propuso algunas modificaciones al documento, las cuales fueron incorporadas, en consecuencia la Junta Ejecutiva acordó por unanimidad modificar y aprobar el proyecto de Acuerdo para su presentación al Consejo General.

El 30 de noviembre de 2004 se llevó a cabo la vigésima primera sesión, con carácter de ordinaria en la cual se desahogaron los siguientes puntos:

1. Proyectos de minuta de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebradas el 26 de octubre de 2004.

Los proyectos antes referidos fueron distribuidos con antelación a la sesión entre los integrantes de la Junta Ejecutiva para su análisis, en tal virtud, el Presidente consultó si deseaban formular observaciones.

El Lic. José Luis Barajas Martínez, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se excusó de participar en la votación, debido a que no asistió a los trabajos de las sesiones, materia del presente punto. La excusa fue aceptada por los demás integrantes; al no existir observaciones a los documentos presentados, los integrantes presentes convinieron aprobar en sus términos las minutas presentadas.

2. Proyecto de Informe de Comunicaciones de la Junta Ejecutiva.

El Presidente puso a la consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el documento materia del presente punto y señaló que el mismo da cuenta del intercambio de correspondencia efectuada entre este órgano colegiado y los integrantes del Consejo General, los de sus Comisiones Permanentes, los Órganos Ejecutivos, los Órganos Técnicos así como con la Contraloría Interna del Instituto.

Los CC. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez e Iván Huesca Licona propusieron que se incorporará al documento una presentación y se especificara el periodo que

comprendía. Los integrantes presentes acordaron modificarlo en términos de las propuestas y aprobarlo por unanimidad.

3. Proyecto de Informes de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2004.

Los informes mencionados fueron distribuidos previamente a los integrantes de la Junta Ejecutiva para su revisión y análisis.

El Presidente solicitó modificar el informe correspondiente al mes de octubre de 2004, en términos de las observaciones que presentó por escrito.

Con las observaciones anteriormente señaladas, los integrantes presentes dieron por recibidos los Informes de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2004.

4. Proyecto de Informe Trimestral de Actividades julio-septiembre de 2004 de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta Ejecutiva explicó la ruta que se siguió la elaboración e integración del documento relativo al presente punto, el cual fue puesto a la consideración de los integrantes.

Toda vez que el documento fue distribuido, revisado y modificado previamente, los integrantes presentes lo aprobaron por unanimidad.

5. Proyecto de Informe Trimestral sobre el avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2004.

El Subdirector de Programación y Presupuesto presentó el informe mencionado, mismo que había sido entregado a los integrantes con antelación a la sesión, para su revisión y análisis.

Al no haber comentarios sobre el particular, los integrantes presentes se dieron por enterados del proyecto de informe presentado y acordaron por unanimidad remitirlo al Consejo General para su conocimiento.

6. Proyecto de Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2005.

El proyecto de referencia, presentado por el Director del Centro de Formación y Desarrollo, fue entregado previamente a los integrantes para su revisión y análisis.

El Secretario informó respecto de la recepción del oficio N° CAD/257/2004, emitido por la Comisión de Administración, por virtud del cual solicita a este órgano colegiado le sea

remitido el Proyecto de Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2005.

Considerando algunas modificaciones de forma, propuestas por el Presidente y el Secretario, los integrantes presentes acordaron aprobar el documento y remitirlo a la Comisión de Administración del Consejo General para su conocimiento.

7. Proyecto de Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo, sobre la reprogramación del Curso de Redacción Ejecutiva del Programa de Formación y Capacitación Electoral 2004, así como el calendario de aplicaciones extraordinarias respectivo.

El Director del Centro de Formación y Desarrollo presentó el proyecto materia del presente punto.

Los integrantes presentes no formularon observaciones en el documento durante la sesión, toda vez que el mismo fue conocido previamente, por lo que acordaron por unanimidad darlo por recibido.

En esta sesión ordinaria los integrantes no propusieron puntos a tratar en asuntos generales.

En la vigésima segunda sesión, con carácter de extraordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2004 se trató el siguiente punto:

1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación Anual Integral 2003.

El Presidente puso a consideración de los integrantes, el proyecto materia del presente punto.

A propuesta del C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez los integrantes acordaron realizar una recomendación, a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, en el sentido de precisar la redacción de los puntos Segundo y Tercero del anteproyecto de Dictamen que fue enviado a la Junta Ejecutiva por la Comisión del Servicio Profesional Electoral, mediante oficio COSPE-091-2004 del 29 de noviembre de 2004.

Asimismo se solicitó a la mencionada Dirección Ejecutiva informará respecto a la suficiencia presupuestal con que cuenta el Instituto para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2003, lo cual fue atendido por la Dirección mediante oficio número IEDF/DEAySPE/1248/2004.

Por su parte, el Presidente hizo entrega de observaciones, entre las que destaca lo referente al nombre del proyecto, sugiriendo sustituir el término Evaluación Anual Integral 2003 por Evaluación del Desempeño 2003 para que esté acorde con lo que establece el Código Electoral del Distrito Federal vigente.

Con las propuestas formuladas, los integrantes presentes acordaron aprobar por unanimidad la propuesta.

El 10 de diciembre de 2004 se llevó a cabo la vigésima tercera sesión, con carácter de ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Proyectos de minuta de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebradas el 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2004, respectivamente.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Procedimientos de Contraloría Interna.

5. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los Procedimientos en materia de Informática.

6. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas.

7. Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Distritales.

8. Asuntos Generales.

El Presidente con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal propuso a los integrantes el retiro de los puntos 4, 5 y 7 del orden del día; lo anterior en virtud de que en la reunión de trabajo previa a la sesión del Consejo General, se propuso

abundar en el análisis de los documentos correspondientes a esos puntos y posponer su discusión.

Los integrantes aprobaron por unanimidad retirar los puntos 4, 5 y 7 del orden del día y recorrer cada uno de los subsecuentes al inmediato anterior, por lo que se desahogaron los siguientes puntos:

1.- Proyectos de minuta de las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebradas el 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2004, respectivamente.

Los proyectos de referencia fueron previamente distribuidos a los integrantes para su revisión y análisis, en tal virtud el Presidente consultó si deseaban formular observaciones; al no existir nuevas observaciones a los documentos presentados convinieron aprobar por unanimidad las minutas en sus términos.

2.- Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral informó que fueron incorporadas al proyecto de Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, las observaciones formuladas por los Consejeros Electorales Rosa María Mirón Lince, Ma. Elena Homs Tirado y Rubén Lara León; asimismo, propuso adecuaciones a los artículos 74 y 75 del mencionado documento, el Secretario por su parte, propuso adecuaciones a los artículos 27 y 45. Todas las adecuaciones fueron aceptadas por los integrantes e incorporadas al proyecto presentado.

El Presidente sometió a la consideración de los integrantes el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que fue aprobado en sus términos, por unanimidad.

3.- Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.

El proyecto de Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005 fue presentado por el encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, y considerando que se distribuyó con antelación a la sesión, a los integrantes para su revisión y análisis; el C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez propuso que en el apartado 12 se especificará que dicho programa sólo es aplicable al año 2005. Sobre el particular el C. Gabriel Díaz Rivera, Director del Centro de Formación y Desarrollo, señaló que era procedente la observación así como las formuladas por el Presidente, por lo que serían atendidas.

Una vez planteadas las observaciones, el Presidente sometió a la consideración de los integrantes el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005, mismo que fue aprobado, por unanimidad.

4.- Análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas.

El Presidente consultó si había alguna observación; al no haber comentarios los integrantes acordaron por unanimidad aprobar el proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas.

En asuntos generales, el Secretario expuso la necesidad de que la Junta Ejecutiva sesionara en forma extraordinaria en el mes de diciembre, a efecto de acordar el envío del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su opinión, a las Comisiones de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Al respecto indicó la posibilidad de que la mencionada sesión se llevara a cabo el 16 de diciembre de 2004.

En la vigésima cuarta sesión, con carácter de extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2004 se desahogaron los siguientes puntos:

1.- Análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la vigésima tercera sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con carácter de ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2004.

El documento de mérito fue distribuido con antelación a la sesión entre los integrantes de la Junta Ejecutiva para su análisis, al respecto el Presidente consultó si deseaban formular observaciones.

Toda vez que no se presentaron observaciones, la Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad la minuta en sus términos.

2.- Análisis y, en su caso, aprobación de la remisión del proyecto de Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las Comisiones de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para su opinión, en sus respectivos ámbitos de competencia.

El proyecto fue presentado por el encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, quien destacó la ruta que se siguió para la elaboración e integración del documento, el cual fue enviado previo a la sesión, a los integrantes para su análisis y revisión.

El Secretario señaló que en el caso de la Unidad de Informática y de la Contraloría Interna, las descripciones de los puestos corresponden a los que actualmente existen y no a los que establece el Reglamento Interior del Instituto para esas áreas.

El Presidente propuso incorporar al documento algunas observaciones de carácter general y específico que presentó por escrito, y destacó la necesidad de analizarlo y revisarlo de manera exhaustiva, afín de que en su caso, puedan ser analizadas las observaciones de manera integral, una vez conocidas las opiniones de las Comisiones.

Realizados los comentarios, los integrantes acordaron por unanimidad, remitir el proyecto de Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las Comisiones de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para su opinión, en sus respectivos ámbitos de competencia.

c. Acuerdos tomados por la Junta Ejecutiva en orden cronológico.

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
12-10-04	Acuerdo JE41-04 : La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a su décimo séptima sesión, con carácter de ordinaria. Aprobado por unanimidad.	Artículo 29, párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF.
	Acuerdo JE42-04 : La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba remitir a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión, el anteproyecto de Programa Operativo Anual y los proyectos de Presupuesto Ordinario y Especial para el ejercicio 2005 del Instituto Electoral del Distrito Federal. Aprobado por unanimidad.	Artículo 67, fracción IV del CEDF.

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
26-10-04	Acuerdo JE43-04 : La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a su décimo octava sesión, con carácter de extraordinaria. Aprobado por unanimidad.	Artículo 29, párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF.

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
26-10-04	<p>Acuerdo JE44-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba en lo general los anteproyectos de los Programas Institucionales que se listan: Programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y programa relativo al uso de instrumentos informáticos 2005; Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005; Programa de Reclutamiento y Selección del personal Administrativo 2005; Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2005; Programa de Capacitación Electoral 2005; Programa de Educación Cívica 2005; Programa de Organización Electoral 2005; Programa de Geografía Electoral 2005, y Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2005. Aprobado por unanimidad.</p> <p>En lo particular, se aprueba adicionar un primer párrafo en la pagina seis del proyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005 en los términos propuestos por el Presidente. Aprobado por unanimidad.</p> <p>En lo particular, se aprueba mantener en sus términos el penúltimo párrafo de la página catorce del proyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2005. Aprobado por mayoría de cuatro votos de los CC. Adolfo Riva Palacio Neri, Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Iván Huesca Licona, Felipe de Jesús Alba Martínez y dos votos en contra de los CC. Javier Santiago Castillo y Geraldine Novelo Oppenheim.</p>	Artículo 74 Ter, fracción XII del CEDF.
	<p>Acuerdo JE45-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueban los Programas Institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal 2005. Aprobado por unanimidad.</p>	Artículo 74 Ter, fracción XII del CEDF.

	<p>Acuerdo JE46-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el anteproyecto de Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005. Aprobado por unanimidad</p>	<p>Artículo 74 Ter, fracción II del CEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE47-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2005. Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Artículo 74 Ter, fracción II del CEDF.</p>

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
30-11-04	<p>Acuerdo JE48-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba las minutas correspondientes a su décimo novena y vigésima sesiones, con carácter de ordinaria y extraordinaria, respectivamente. Aprobado por mayoría de cuatro votos de los CC. Javier Santiago Castillo, Adolfo Riva Palacio Neri, Alfredo Ríos Camarena Rodríguez e Iván Huesca Licon; con la excusa del C. José Luis Barajas Martínez.</p>	<p>Artículo 29, párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE49-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el Informe de Comunicados de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.</p>	<p>Artículo 74 Bis y 74 Ter del CEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE50-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibidos los Informes de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2004. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.</p>	<p>Artículo 74 Ter, fracción VI del CEDF.</p>

	<p>Acuerdo JE51-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2004, que se presentará al Consejo General para su conocimiento. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.</p>	<p>Artículo 74 Ter, fracción XVIII del CEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE52-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba remitir el proyecto de Informe trimestral sobre el avance programático presupuestal correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2004, al Consejo General para su conocimiento. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.</p>	<p>Artículo 74 Ter, fracción IV del CEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE53-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2005. Asimismo, se convino remitirlo a la Comisión de Administración del Consejo General para su conocimiento. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.</p>	
	<p>Acuerdo JE54-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo, sobre la reprogramación del Curso de Redacción Ejecutiva del Programa de Formación y Capacitación Electoral 2004, así como el calendario de aplicaciones extraordinarias respectivo. Por unanimidad de los integrantes presentes, se da por recibido el informe presentado.</p>	<p>Artículo 34 fracción III del Reglamento Interior del IEDF.</p>

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
2-12-04	<p>Acuerdo JE55-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la propuesta de montos para el otorgamiento de recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2003.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.</p>	<p>Artículo 138 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal y Procedimiento CFD-DP011, aprobado por el Consejo General el 30 de septiembre de 2004</p>

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
10-12-04	<p>Acuerdo JE56-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba las minutas correspondientes a su vigésima primera y vigésima segunda sesiones, con carácter de ordinaria y extraordinaria, respectivamente.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Artículo 29, párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE57-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueban las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Artículo 74 Ter fracción IX del CEDF.</p>
	<p>Acuerdo JE58-04: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Programa para la Evaluación del Rendimiento 2005.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Artículo 74 Ter fracción XIII del CEDF.</p>

	Acuerdo JE59-04 : La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba el Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas. Aprobado por unanimidad.	Artículo 74 Ter fracción V del CEDF.
--	---	--

Fecha	Acuerdo	Fundamento legal
16-12-04	Acuerdo JE60-04 : La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a su vigésima tercera sesión, con carácter de ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2004. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.	Artículo 29, párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF.
	Acuerdo JE61-04 : La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba remitir el proyecto de Catálogo General de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las Comisiones de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para su opinión, en sus respectivos ámbitos de competencia. Aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.	Artículo 74 Ter fracción VIII del CEDF.